

Perfil de los supervisores

El INEEd busca elaborar una lista de prelación que le permita conformar un equipo de supervisores de campo para los diferentes operativos que realiza, principalmente el proyecto ARISTAS.

El supervisor de campo tendrá bajo su responsabilidad las siguientes actividades, sin perjuicio de otras que puedan surgir como necesarias para cada proyecto específico:

- a) participar de una capacitación para la realización del trabajo;
- b) participar de la capacitación de aplicadores;
- c) establecer contactos telefónicos con los centros educativos bajo su supervisión;
- d) preparar los paquetes de materiales de apoyo para el envío de los centros;
- e) apoyar al coordinador de campo en la organización del campo para el cual fue contratado;
- f) supervisar la aplicación de los instrumentos diseñados por el INEEd,
- g) supervisar la actuación de los aplicadores de campo en los centros educativos que le fueron asignados para supervisar;
- h) supervisar la devolución de los materiales utilizados en campo;
- i) apoyar en la sistematización de los procesos de campo al equipo de campo, y
- j) participar de todas las reuniones a realizarse en las oficinas del INEEd.

Requisitos excluyentes para poder integrar la lista de prelación

1. Ser profesional o tener el 70% de avance de las siguientes carreras:
 - i) Sociología
 - ii) Ciencias políticas
 - iii) Psicología
 - iv) Antropología
 - v) Economía
 - vi) Desarrollo
 - vii) Ciencias de la educación
 - viii) Trabajo social
 - ix) Profesorado
 - x) Magisterio
2. Experiencia de al menos 6 meses como supervisor de campo de mediana o gran escala en donde se hayan involucrado un gran número de casos, habitualmente con coberturas nacionales y que requieren habilidades de manejo y supervisión de grupos de alrededor de 10 aplicadores, encuestadores, entrevistadores u observadores por supervisor.

3. Manejo fluido de Excel o plataformas similares de manejo de datos.
4. Posibilidad de trabajar en las oficinas del INEEEd y viajar al interior del país mientras dure el proyecto según la zona que le sea asignada.
5. De haber trabajado anteriormente con el INEEEd debe contar con evaluaciones positivas.

Se valorará además de los requisitos:

- posibilidad de horarios de trabajo flexibles;
- manejo de google DRIVE (documentos y planillas);
- experiencia de campo, ya sea en coordinación o aplicación de encuestas en centros educativos, y
- experiencia de trabajo en el INEEEd en tareas afines.

Tipo de contrato: se trata de un contrato por producto por el período que dure el proyecto con el INEEEd, sin generar derecho a ser contratado en el futuro, regido en el derecho privado y no podrá prestar servicios personales simultáneamente en más de una paraestatal.

Remuneración: se abonará con cada producto entregado y aprobado por el INEEEd de acuerdo al cronograma del proyecto.